

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1356

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN JARDÍN Y SALA CUNA VILLA PUESTA DEL SOL, SAN CARLOS, A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

CONCEPCIÓN, 09 JUN. 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°015/026, de 4 de febrero de 2000 que delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución 015/0172, de 20 de Agosto de 2001 que delega facultades que indica en las Directoras Regionales y en la Resolución N° 501 de 8 de Agosto de 2014 que nombra Directora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Bio Bio (TYP) a doña Andrea Paola Saldaña León, lo señalado en el artículo 59 de la Ley N° 19.882, Ley N°19.653 de 22 de Junio de 2000, sobre probidad administrativa aplicable a los órganos de la Administración del Estado, Decreto con fuerza de Ley N° 1-19653 de 17 de Noviembre de 2001 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Supremo N° 646 de 19 de Mayo de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30325324-0, en la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante resolución N°157 de 3 de Septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato Tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de Septiembre de 2014.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N° 1.1346 aprobada con fecha 09 de Junio de 2015, la Subdirección de Recursos Financieros de la Dirección Regional de Biobío, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de Construcción Jardín y Sala Cuna Villa Puesta del Sol, San Carlos.

3° Que, de acuerdo a lo señalado precedentemente la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional del Biobío, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de Construcción Jardín y Sala Cuna Villa Puesta del Sol, San Carlos, Código BIP 30325324-0, que tiene por objeto la construcción de 2 salas cuna y 2 niveles medio, en la ciudad de San Carlos.

4° Que, conforme a lo señalado en los considerandos anteriores resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación

para la ejecución del proyecto de **CONSTRUCCIÓN JARDÍN Y SALA CUNA VILLA PUESTA DEL SOL, SAN CARLOS**, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco de mercado público.

6° Que, de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° AUTORÍCESE el llamado a licitación pública, para la contratación de la **CONSTRUCCIÓN JARDÍN Y SALA CUNA VILLA PUESTA DEL SOL, SAN CARLOS** para la construcción de 2 salas cuna y 2 niveles medio para la ciudad de SAN CARLOS

2° UTILÍCESE las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado **CONSTRUCCIÓN JARDIN Y SALA CUNA VILLA PUESTA DEL SOL, SAN CARLOS**, Código BIP 30325324-0

3° APRUÉBASE el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA B.A / B.T.	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN JARDÍN Y SALA CUNA VILLA PUESTA DEL SOL, SAN CARLOS. Ubicación donde se ejecutará: Calle Luis Acevedo sin número, San Carlos. Ciudad y Comuna: San Carlos Código BIP: 30325324-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de Bío Bío

2	14 BA	<p>Modalidad de las Contrataciones:</p> <p>Suma Alzada_____</p> <p>Precio Unitario _____</p> <p>Mixto (suma alzada y precio unitario)_X__</p>										
3	3 BA, 18 BA	<p>Cronograma de Licitación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="874 971 907 1170">Actividad</th> <th data-bbox="874 302 907 971">Plazo (fechas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="907 971 1066 1170">Publicación de las bases</td> <td data-bbox="907 302 1066 971">MARTES 09 DE JUNIO DE 2015</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1066 971 1360 1170">Visitas a terreno</td> <td data-bbox="1066 302 1360 971">6 días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública LUNES 15 DE JUNIO DE 2015 A LAS 14:00 HORAS EN CALLE LUIS ACEVEDO SIN NÚMERO, EN LA COMUNA DE SAN CARLOS.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1360 971 1622 1170">Consultas</td> <td data-bbox="1360 302 1622 971">Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno(JUEVES 18 DE JUNIO DE 2015) Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1622 971 1878 1170">Respuestas</td> <td data-bbox="1622 302 1878 971">Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 22 DE JUNIO DE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Plazo (fechas)	Publicación de las bases	MARTES 09 DE JUNIO DE 2015	Visitas a terreno	6 días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública LUNES 15 DE JUNIO DE 2015 A LAS 14:00 HORAS EN CALLE LUIS ACEVEDO SIN NÚMERO, EN LA COMUNA DE SAN CARLOS.	Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno(JUEVES 18 DE JUNIO DE 2015) Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl	Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 22 DE JUNIO DE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl
Actividad	Plazo (fechas)											
Publicación de las bases	MARTES 09 DE JUNIO DE 2015											
Visitas a terreno	6 días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública LUNES 15 DE JUNIO DE 2015 A LAS 14:00 HORAS EN CALLE LUIS ACEVEDO SIN NÚMERO, EN LA COMUNA DE SAN CARLOS.											
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno(JUEVES 18 DE JUNIO DE 2015) Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl											
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 22 DE JUNIO DE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl											

<p>Recepción de Garantías de seriedad de la oferta</p>	<p>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (VIERNES 26 DE JUNIO DE 2015) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional ubicada en O'Higgins Poniente número 77, piso cuarto Concepción.(Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</p>
<p>Recepción Ofertas</p>	<p>Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación(MARTES 30 DE JUNIO DE 2015)</p>
<p>Apertura de Oferta Técnica y Económica</p>	<p>A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (MIÉRCOLES 01 DE JULIO DE 2015)</p>
<p>Evaluación de Oferta Técnica y Económica</p>	<p>Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta</p>
<p>Fecha estimada Resolución de Adjudicación</p>	<p>Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta</p>
<p>Fecha estimada de firma del contrato</p>	<p>Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública</p>

toL4	22 B.A.	<p>Comisión de Evaluación integrada por:</p> <p>Titulares:</p> <p>1. ANDREA SALDAÑA LEON</p> <p>2. CARLOS GONZALEZ M.</p> <p>3. CINTHIA RAMOS C.</p> <p>Suplentes:</p> <p>1. BORIS CHAMORRO R.</p> <p>2. FERNANDO SILVA C.</p>																
5	15 BA Y 23 BA	<p>Propuesta Técnica:</p> <table border="1" data-bbox="996 162 2153 1144"> <thead> <tr> <th data-bbox="996 966 1066 1144">FORMATO</th> <th data-bbox="996 722 1066 966">DETALLE</th> <th data-bbox="996 479 1066 722">DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th data-bbox="996 162 1066 479">FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1066 966 1432 1144">Anexo 2 Y 7</td> <td data-bbox="1066 722 1432 966">Profesional 1: Ingeniero Calculista</td> <td data-bbox="1066 479 1432 722">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1066 162 1432 479">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1432 966 1831 1144">Anexo 3 Y 8</td> <td data-bbox="1432 722 1831 966">Profesional 2: Arquitecto PERMISO EDIFICACION</td> <td data-bbox="1432 479 1831 722">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1432 162 1831 479">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1831 966 2153 1144">Anexo 4 Y 6</td> <td data-bbox="1831 722 2153 966">Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td> <td data-bbox="1831 479 2153 722">Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1831 162 2153 479">Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 Y 7	Profesional 1: Ingeniero Calculista	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 Y 8	Profesional 2: Arquitecto PERMISO EDIFICACION	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 Y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA															
Anexo 2 Y 7	Profesional 1: Ingeniero Calculista	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF															
Anexo 3 Y 8	Profesional 2: Arquitecto PERMISO EDIFICACION	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF															
Anexo 4 Y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF															

		<p align="center">Anexo 5</p>	<p align="center">Contratista</p>	<p>Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</p>	<p align="center">Archivo PDF</p>
--	--	--------------------------------------	-----------------------------------	--	-----------------------------------

6 16 BA

17 BA

Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:

<p>Beneficiario (nominativa o en favor)</p>	<p>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</p>
<p>Tomador</p>	<p>Oferente</p>
<p>Pagadera</p>	<p>A la vista</p>
<p>Vigencia</p>	<p>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</p>
<p>Expresada en</p>	<p>Pesos chilenos</p>
<p>Monto</p>	<p>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</p>
<p>Glosa</p>	<p>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 1576-52-LP15</p>
<p>Recepción de la garantía</p>	<p>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</p>

		<p>Restitución de la garantía</p>	<p>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</p>
		<p>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte</p>	<p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en O´Higgins Poniente 77, piso 4 Concepción</p>
7	19 BA	<p>Período de Validez De La Oferta:</p>	<p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>
8	27 BA	<p>Responsable del contrato:</p>	<p>Funcionario: Carlos Carrasco Méndez Dirección Correo Electrónico: cwcarrasco@junji.cl Teléfono: 41-2125561</p>
9	30 BA	<p>Suscripción de los contratos:</p>	<p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en O´Higgins Poniente 77, piso 4 , Concepción</p>

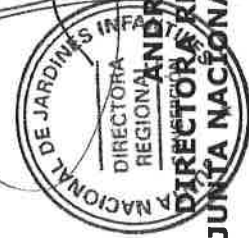
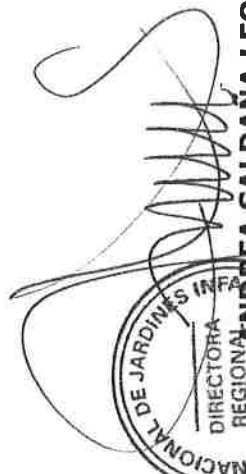
10	33 BA	<p align="center">Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</p> <table border="1" data-bbox="351 264 892 1177"> <tr> <td data-bbox="351 974 443 1177">Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td data-bbox="351 264 443 974">Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="443 974 505 1177">Tomador</td> <td data-bbox="443 264 505 974">Ofrente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="505 974 575 1177">Pagadera</td> <td data-bbox="505 264 575 974">A la vista</td> </tr> <tr> <td data-bbox="575 974 667 1177">Expresada en</td> <td data-bbox="575 264 667 974">Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="667 974 755 1177">Monto</td> <td data-bbox="667 264 755 974">7% del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="755 974 892 1177">Glosa</td> <td data-bbox="755 264 892 974">En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30325324-0 Licitación ID N° 1576-52-LP15</td> </tr> </table> <p>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</p>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Ofrente	Pagadera	A la vista	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7% del valor total del contrato.	Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30325324-0 Licitación ID N° 1576-52-LP15
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
Tomador	Ofrente													
Pagadera	A la vista													
Expresada en	Pesos chilenos													
Monto	7% del valor total del contrato.													
Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30325324-0 Licitación ID N° 1576-52-LP15													
11	34 BA	<p>Anticipo:</p> <p>20% del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCIÓN JARDÍN Y SALA CUNA VILLA PUESTA DEL SOL, SAN CARLOS, Código BIP N° 30325324-0 "</p>												
12	35 BA 4.2.3 BT	<p>Vigencia y Duración De los Contratos:</p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es:</p> <p>1.- Proyecto código BIP N° 30325324-0, 210 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.</p>												

13	46.1 BA 2.3 B.T.	<p>Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:</p> <p>El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.</p>									
14	6.2BA 38 BA	<p>Monto del contrato:</p> <p>Los valores que se indican a continuación son referenciales</p> <p>1. Proyecto: CONSTRUCCIÓN JARDÍN Y SALA CUNA VILLA PUESTA DEL SOL, SAN CARLOS Código BIP: 30325324-0 Monto : \$ 685.043.000 (Seiscientos ochenta y cinco millones cuarenta y tres mil pesos)</p>									
15	31 BA	<p>Valores Proforma:</p> <p>Partidas;</p> <p>1.- Permiso de Edificación</p> <p>2.- Sondajes (si corresponde)</p>									
.-16	1 BT, 2BT, 3 BT	<p>Proyectos consultados y Especialistas:</p> <table border="1" data-bbox="1607 167 2080 1172"> <thead> <tr> <th data-bbox="1607 933 1699 1172">CORRESPONDE (SI/NO)</th> <th data-bbox="1607 613 1699 933">PROYECTOS SOLICITADOS</th> <th data-bbox="1607 167 1699 613">PROFESIONALES A CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1699 933 1856 1172">SI</td> <td data-bbox="1699 613 1856 933">Estudio de Mecánica de Suelo</td> <td data-bbox="1699 167 1856 613">Ingeniero Mecánico de Suelos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1856 933 2080 1172">SI</td> <td data-bbox="1856 613 2080 933">Proyecto de Estructuras y calculo estructural</td> <td data-bbox="1856 167 2080 613">Ingeniero Civil en Estructuras</td> </tr> </tbody> </table>	CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO	SI	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.	SI	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO									
SI	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.									
SI	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras									

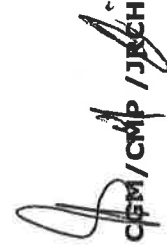
SI	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
SI	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
SI	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
SI	Proyecto de agua potable fría y caliente	
SI	Proyecto de empalme de agua potable	
SI	Proyecto de empalme de UD	
SI	Proyecto de electricidad	
SI	Proyecto de corrientes débiles	
SI	Proyecto de empalme eléctricos	
SI	Proyecto de climatización eficiente.	
SI	Proyecto de gas	
SI	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
SI	Proyecto de Paisajismo	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
SI	Coordinador de proyecto	Proyectista especialidad de Climatización.
SI	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
SI	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional o especialista Paisajismo.
SI	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Arquitecto , Ingeniero o Constructor
SI		Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
SI		Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
SI		Profesional arquitecto

4° **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES**



ANDREA SALDANA LEON
DIRECTORA REGIONAL DE BIODIVERSIDAD Y JARDINES INFANTILES
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



ASL/BCHR/COM / FSC/CEM/COMP / JRECH/afs

Distribución:

Dirección Regional
Coordinación Nacional Meta
Unidad de Adquisiciones
Unidad Jurídica ✓
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Nacional
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo